LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MOSQUERA – CUNDINAMARCA

CERTIFICA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.CPS-374 DE 2023

Yo, MARTHA PATRICIA TELLEZ ROMERO (SUPERVISORA), Secretaria de Salud, en calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios No. 374, suscrito por la ALCALDÍA MUNICIPAL DE MOSQUERA y MARIA CAROLINA MORERA CUBILLOS (CONTRATISTA), identificado(a) con el No 35.393.451, certifico que el(la) contratista cumplió con las obligaciones del mencionado contrato de prestación de servicios, de acuerdo con el informe presentado del periodo comprendido del mes de abril de 2023.

REQUISITO DE LEGALIZACIÓN	FECHA	NÚMERO	VALOR
REGISTRO PRESUPUESTAL	01/02/2023	2023000613	$ 20.548.000,00
PÓLIZA	N/A	N/A	N/A
ESTAMPILLA	31/01/2023	50518	205.000
FECHA DE INICIO			1/02/2023
FECHA DE TERMINACIÓN			31/05/2023
VALOR CONTRATO			$ 20.548.000,00
VALOR MENSUAL			$5.137.000

SEGURIDAD SOCIAL		
PERIODO COTIZADO	**NÚMERO DE PLANILLA**	**VALOR**
ABRIL DE 2023	9449996002	$830,200

Así mismo, se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

Nota: Realizar giro por cuenta bancaria Otros Gastos en Salud

Nota 2: Debido a los inconvenientes presentados con la validación de la planilla en la plataforma SECOP II esta debió ser validada manualmente.

Para constancia se expide la presente certificación, con destino a la Secretaria de Hacienda Municipal para que efectué el respectivo pago, a los tres (3) días del mes de mayo de dos mil veintitrés (2023).

MARTHA PATRICIA TELLEZ ROMERO
Secretaria de Salud

Elaboró: DIANA HAMRA - PU